



CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 7 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación en régimen laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinado y a jornada completa, de siete titulados superiores en el número y especialidades siguientes: dos Licenciados en Tecnologías de los Alimentos, dos Licenciados en Ciencias Biológicas, uno en Ciencias Ambientales, uno en Ciencias Económicas y/o Empresariales y un Titulado Superior, para prestar sus servicios en el Centro de Investigación Finca La Orden-Valdesequera y en el INTAEX. (2008062184)

Advertido error en el texto de la Resolución de 7 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinado y a jornada completa, de siete titulados superiores en el número y especialidades siguientes: dos Licenciados en Tecnologías de los Alimentos, dos Licenciados en Ciencias Biológicas, uno en Ciencias Ambientales, uno en Ciencias Empresariales y un Titulado Superior, para prestar sus servicios en el Centro de Investigación Finca La Orden-Valdesequera y en el INTAEX, publicada en el DOE n.º 133, de 10 de julio de 2008, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 18735, en el título, línea sexta:

Donde dice:

"...uno en Ciencias Empresariales,...".

Debe decir:

"...uno en Ciencias Económicas y/o Empresariales,...".

En la página 18736, en la línea quinta:

Donde dice:

"...Licenciado en Empresariales,...".

Debe decir:

"...Licenciado en Económicas y/o Empresariales,...".

En la página 18743:

Donde dice:

"...Licenciado/a en Empresariales,...".

Debe decir:

"...Licenciado/a en Económicas y/o Empresariales,...".

En la página 18751, en la línea tercera:

Donde dice:

"...Licenciado/a en Empresariales,...".

Debe decir:

"...Licenciado/a en Económicas y/o Empresariales,...".

Mérida, a 14 de julio de 2008.

El Secretario General,
CARLOS GONZÁLEZ MATEO